

Edita:

ECOS CASTILLA-LA MANCHA S.L.
CIF - B45359015

Presidente:
ANTONIO MAYORAL

Directora:
MAR GÓMEZ ILLÁN

Gerente/Director comercial:
VALENTÍN SALAMANCA JIMÉNEZ

Redactor jefe:
CÉSAR DEL RÍO

Redactores y colaboradores:
Prado Arriero, José Florencio Moreno,
Inmaculada Sánchez, Teodosio Díaz, Arturo
Marqués, José Reyes Calero, Antonio Mancera,
Vicente Camuñas, José Carmona,
Jesús Martín y César Fernández.

Fotografía:
Rebeca Arango, Carlos Monroy,
José Peña (Talavera), Fotos Ruiz (Ocaña),
Carpi (Sierra de San Vicente), Fotos Javi
(La Puebla de Montalbán).

Maquetación:
José Luis Toledano Arriero

Firma:
Arturo Marqués

Publicidad:
Pilar Galán Jiménez,
José Ignacio Castiello Díaz y Ana Nieto

Administración:
Estrella Gómez Illán

Asesor Fiscal:
Market Glossy, S.L.
www.marketglossy.com

Filmación:
Punto x Punto. Tfno. (925) 53 79 28

Impresión:
Seg. Color, S.L. Tfno. 91 606 55 99

**Redacción, administración
y publicidad:**
Tfno. 925 28 56 95 Fax: 925 21 53 39.
Paseo de Recaredo, 15. 45002 TOLEDO
ecos@telefonica.net

ECOS es una publicación plural que respeta en todo momento la libertad de opinión de sus colaboradores, aunque no necesariamente la compartamos. La línea editorial y de opinión de la empresa se manifiesta en el Editorial.

ISSN: 1134-8658 /
Depósito Legal: TO-220-1995

EL DERECHO A LA PAZ

La paz duradera es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos. No la paz de los hombres y mujeres silenciosos, silenciados, sino la paz de la libertad, de la igualdad, de la solidaridad... La paz donde los ciudadanos cuentan, conviven, colaboran y compar-ten. Paz, desarrollo y democracia forman un triángulo interactivo y necesario en la sociedad del siglo XXI. Los tres se requieren y necesitan mutuamente.

En este año 2003, en el que celebramos el 50 Aniversario de la Adhesión e Integración de España en la UNESCO. Debemos recordar que sólo en la medida en que nos esforcemos cotidianamente en conocer mejor a los demás y en respetarlos, conseguiremos tratar en sus orígenes la marginación, la indiferencia, el rencor. Sólo así podemos lograr romper el círculo vicioso que conduce al enfrentamiento y al uso de la fuerza.

Es preciso identificar las raíces de los problemas y esforzarnos, con medidas imaginativas, en atajar los conflictos en sus inicios. Mejor aún es prevenirlos (con las letras y no con las armas). La prevención es la victoria de la condición humana. Saber para prevenir; prevenir para prevenir; actuar a tiempo, con decisión, sabiendo que la prevención sólo se ve cuando fracasa. La paz, la salud, la normalidad, no son noticia. Tendremos que procurar y esforzarnos para conseguir hacer más patentes estos intangibles, estos triunfos que pasan inadvertidos. La paz debe convertirse en noticia constante. La renuncia a la violencia requiere el compromiso de toda la sociedad. La movilización que se precisa con urgencia para pasar de una cultura de guerra a una cultura de paz exige la cooperación de todos. Es más, los ministerios de guerra y defensa han de convertirse en ministerios de la paz, en ministerios de la Humanidad.

Existe hoy un deseo generalizado de paz y debemos aplaudir la lucidez y la fortaleza de espíritu de todas aquellas personas que trabajan en pro de la convivencia y la cooperación de los hombres. No basta con la denuncia. Es tiempo de acción y de actuación. No basta con conocer los problemas existentes en la sociedad, se trata de reaccionar, cada uno en las medidas de sus posibilidades. Tenemos que desprendernos de una parte de "lo nuestro", hay que dar, hay que darse, hay que entregar, hay que entregarse. El derecho a la paz, a vivir en paz, implica cesar en la creencia de que unos son los acertados, y otros los errados.

Tradiciones, pensamientos, lenguas y formas de expresión, recuerdos, esperanzas, olvidos, sueños, experiencias... la máxima expresión de la cultura es el comportamiento cotidiano. Paz significa diversidad, significa mezcla de culturas, significa sociedades pluriétnicas y plurilingües. La paz posee un profundo contenido cultural, político, social y económico. Todas las conferencias de las Naciones Unidas y de la UNESCO han coincidido en proclamar que la educación es clave para construir un mejor mundo, invertir en educación es construir la paz y el progreso de los pueblos. Educación para todos, por todos y durante toda la vida, éste es el gran desafío que proclama la UNESCO.

Una conciencia de paz no se genera de la noche a la mañana, se va fraguando en el regreso a la libertad de pensar y de actuar, a la fuerza indomable del espíritu, clave para la paz y para la guerra, como establecieron los fundadores de la UNESCO. Corresponde a las generaciones presentes la tarea bíblica de "transformar las lanzas en arados" y transitar desde el instinto de guerra a una conciencia de paz. Todos debemos tener en cuenta el DERECHO A LA PAZ, este derecho a nuestra "soberanía personal", al respeto a la vida y su dignidad. Aprendamos a conocer, a hacer, a ser y a convivir. Hagamos un llamamiento a toda la sociedad para que difundan un mensaje de tolerancia, de no violencia, de paz y de justicia; para que sepamos mirar juntos hacia delante y construir un porvenir de paz. Y así, "Nosotros, los pueblos", habríamos cumplido la promesa que hicimos en 1945 (y a la cual España se sumó en 1953): "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", "erigiendo los baluartes de la paz en la mente" (y los corazones) de todos los pobladores de la Tierra.

Deseo acabar este artículo haciendo más las palabras esperanzadas del doctor Pablo González Casanova (reciente Premio Internacional José Martí de la UNESCO) "lo primero que hay que hacer es tener una visión del mundo con la firme esperanza de que otro mundo mejor sí es posible... y también una visión propia de la vida, del sentido que cada uno da a su propia vida y que debe empezar por defender la propia dignidad, en exigir el respeto a la dignidad propia y de todos los seres humanos".

Fernando Redondo. Presidente del Centro Unesco en Castilla-La Mancha

"QUIERO MI LICENCIA"

Muy señor mío: Desde el pasado mes de diciembre de 2002 vengo reclamando a mi club (Club Atletismo Toledo) el importe de la devolución de la cifra que me indicaba en su carta de fecha 12 - 12-2002. Dicha cifra ascendía, según su escrito, a 10,20 euros.

Con fecha 10 de julio de 2003 y no antes, esto es, siete meses después, la Federación de Castilla-La Mancha que usted preside, le devuelve a mi Club, por transferencia, 48,60 euros. Este concepto, según dicho recibí, corresponde a la devolución de 9 licencias de la categoría de veteranos. Se envía copia del recibo en fichero adjunto. Dificilmente mi Club me podrá devolver los 10,20 euros que usted me indica en su escrito fecha 12 - 12- 2002 puesto que las cuentas que salen del Club y también a mí, la cantidad que me puede devolver es 5,40 euros. Por este motivo, la cantidad que le reclamo a la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha que usted preside asciende a 4,80 euros que es lo que falta para completar el total. Desconozco si esta anomalía y bailes de cifras ha sido sólo con los atletas veteranos del CAT o también con los demás veteranos de la región. Puede que el error sea del interventor de su tesorería, o una mala comunicación con usted. En espera de sus noticias le saludo atentamente,

Aurelio Gómez Castro. Nº de licencia TO - 1162

HONRADAMENTE EL DUENDE

Oral, pero hablado

El Ministerio pertinente ha decidido eliminar unos carteles antisida porque su lema, "Practica el sexo oral", inducía al equivoco. Al parecer, quería decirse que hubiese comunicación hablada entre la pareja para informarse y evitar dicha enfermedad. Los de arriba, que allí están porque saben, no han querido que se pudiese entender otra cosa. Porque opinan que una cosa es la libertad y otra el libertinaje, y el dinero público no ha de servir para corromper a la juventud. A los mayores, no sabemos.